



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN- BTÁ D.C.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	11
Código Centro	930310
Fecha Elaboración	Octubre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	55114-487037

**DATOS DEL CONTRATISTA**

Nombres y apellidos:	CARLOS ALBERTO GAVIRIA GOMEZ	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	94.419.239	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	gaviria144@misena.edu.co	Número de Cuenta:	53699135409
IP/Nº de contacto:	3223979399	Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			
Concepto del pago corresponde a:			
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			

**DATOS DEL CONTRATO**

Nº del contrato:	7847602/2025	Nº Compromiso SIIF	46225	Número de pagos durante la vigencia del contrato	7
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR:PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, CON AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, PARA ATENDER LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS APRENDICES EN LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA RED DE CONOCIMIENTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y				

**DATOS PERIODO DEL PAGO**

Del	01/09/2025	Al	30/09/2025	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 17.171.508
Número de pago	4			Valor Total del Contrato:	\$ 30.970.041
Valor Bruto Pago:	\$ 4.599.511,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 12.571.997

**RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Ingresos por honorarios	\$ 4.599.511	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>	<b>\$ 4.599.511</b>	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
<b>BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>	<b>\$ 3.049.411</b>	<b>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</b>	<b>\$ 0</b>

**LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR**

	Setiembre	Agosto	Base retención en la fuente a titulo de RENTA		
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-----	34584124	Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.049.411,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.839.804	\$ 1.839.804	Base retención en la fuente a titulo de IVA	4.075.111,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 230.000	\$ 230.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 294.400	\$ 294.400	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 9.700	\$ 9.700	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Reteica - 8299 - BOGOTÁ	39.366,00	0,966%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	\$ 796.784	\$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	\$ 22.949.039	\$ 1.016.000	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 3.048.000	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -	<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$4.560.145,00</b>	

**SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE**

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Formar y Realizar la evaluacion de los juicios de las fichas 3316360-3323268-3336700-3340906-3340913, iniciar a formar a 3348219.  
 Dar formación en la Fundación Capital y la Fundación Viter.  
 Contactar a diferentes instituciones para promocionar e inscribir población desplazada, jóvenes vulnerables, y emprendedores.  
 Hacer uso de los recursos de la institución de forma eficiente.

**PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:**

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

**CARLOS ALBERTO GAVIRIA GOMEZ  
EL CONTRATISTA**

**CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:  
 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;  
 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;  
 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.  
El Supervisor,

**JHON JAIRO LEURO DELGADO  
INSTRUCTOR**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO  
MIREYA PARRA PINTO  
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02(E)**

RAZÓN SOCIAL :	CARLOS ALBERTO GAVIRIA GOMEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-94419239
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-01
FECHA DE PAGO:	2025-10-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34584124
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34584124
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.840.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.200	\$ 230.000	\$ 233.200
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.840.000	\$ 0	\$ 0	\$ 4.100	\$ 294.400	\$ 298.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.840.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 9.700	\$ 9.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 534.100	\$ 541.600

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/10/2025
----------------------------------	------------



## OTROSÍ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 7847602 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CARLOS GAVIRIA

**CONSIDERACIONES:** **1.** Que el 12 de mayo de 2025, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: “Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento gestión administrativa y financiera en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.” **2.** Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo se pactó hasta el 22 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. **3.** Que el valor total para el contrato se pactó en la suma de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$30.970.041). **4.** Que el supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 7847602, solicitó la modificación del plan de pagos expresando lo siguiente: “se verificó que, si bien la oferta de servicios personales fue registrada proyectada con fecha de inicio del 12 de mayo de 2025, es importante señalar que, durante el mes de agosto de 2025, el contratista no adelantó actividades ni presentó evidencia alguna que permita acreditar la ejecución efectiva del objeto contractual debido ya que no fue posible llevar a cabo las actividades programadas en razón a la inasistencia de los aprendices convocados, situación que imposibilitó la ejecución de las acciones previstas dentro del cronograma establecido. Dicha circunstancia obedece a factores ajenos al contratista y a la entidad para al desarrollo normal de la ejecución, toda vez que la participación de los aprendices constituye un requisito esencial para la adecuada implementación de las actividades planificadas. Igualmente, a la fecha, no se cuenta con reportes en SOFIA Plus de los cursos de complementaria presencial, informes de avance, listados de asistencia, entregables, ni ningún otro tipo de documento que sustente una posible prestación del servicio.”, de igual forma, el contratista dio la aceptación a la solicitud de liberación manifestado por el supervisor, lo anterior, fundamentado en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, que señala que los contratos estatales deben ejecutarse conforme al cumplimiento de su objeto y los fines estatales; así como en la Ley 1474 de 2011, que establece la obligación del supervisor de velar porque los pagos se realicen exclusivamente contra la efectiva ejecución contractual y el manual de supervisión, apartado obligaciones administrativas del supervisor. Por lo tanto, se realizará el ajuste presupuestal correspondiente, liberando el siguiente valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511) del compromiso presupuestal No. **46225** el cual se requiere reversar a favor del SENA. **5.** Que el supervisor del contrato y ordenador del pago emitieron visto bueno mediante correo a la presente solicitud y recomiendan su trámite. **6.** Que las partes de común acuerdo proceden a modificar el contrato por prestación de servicios de la referencia de conformidad con lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar el contrato el cual quedará así: “Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$26.370.530,00), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (2) pagos correspondientes al mes de junio y julio por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4,599,511) b) Tres (3) pagos iguales correspondientes a los meses de septiembre a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4,599,511), c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO M/CTE (\$ 3.372.975)”. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Los demás componentes del contrato de prestación de servicios de la referencia, permanecerán indemnes. **CLÁUSULA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes en el SECOP II. **PARÁGRAFO:** Que de conformidad al artículo 4 de la ley 80 de 1993 frente al objeto del contrato y los fines estatales, se libera el saldo correspondiente al tiempo sin ejecutar con el fin de garantizar la correcta disposición de los recursos públicos. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase el presente documento al **Grupo Administrativo Intercentros** para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINA:** El (la) contratista deberá informar a la aseguradora sobre la presente Otrosí y allegar al SENA dicha modificación para su aprobación. **CLÁUSULA SEXTA:** - De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** El presente Otrosí se entiende perfeccionado y legalizado con la suscripción de las partes en la plataforma SECOP II.

Enlace público:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8087601&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Proyectó: Oscar David Garzón Suta- Contratación Grupo de Apoyo Intercentros

Revisó: Brayan Jose Rojas Hurtado – Coordinador(E) Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros



11-9303-101

Bogotá D.C.

Señor:

**BRAYAN JOSE ROJAS HURTADO**

Coordinador (E) Grupo de Apoyo Mixto

Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Asunto: Solicitud de modificación de plan de pagos  
contratos: CO1.PCCNTR. **7847602**.

En el marco del proceso del contrato CO1.PCCNTR. **7847602**, suscrito entre el instructor **Carlos Alberto Gaviria Gómez** y el **Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información**, se verificó que, si bien la oferta de servicios personales fue registrada proyectada con fecha de inicio del 12 de mayo de 2025, es importante señalar que, durante el mes de agosto de 2025, el contratista no adelantó actividades ni presentó evidencia alguna que permita acreditar la ejecución efectiva del objeto contractual debido ya que no fue posible llevar a cabo las actividades programadas en razón a la inasistencia de los aprendices convocados, situación que imposibilitó la ejecución de las acciones previstas dentro del cronograma establecido. Dicha circunstancia obedece a factores ajenos al contratista y a la entidad para al desarrollo normal de la ejecución, toda vez que la participación de los aprendices constituye un requisito esencial para la adecuada implementación de las actividades planificadas. Igualmente a la fecha, no se cuenta con reportes en SOFIA Plus de los cursos de complementaria presencial, informes de avance, listados de asistencia, entregables, ni ningún otro tipo de documento que sustente una posible prestación del servicio.

En consecuencia y en virtud del principio de legalidad del gasto y responsabilidad fiscal, se genera un saldo a favor del SENA por un valor de *CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511)*, correspondiente a los días no ejecutados durante el mes de agosto, quedando el valor total y forma de pago de la siguiente forma:

*Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$26.370.530,00), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (2) pagos correspondientes al mes de junio y julio por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4,599,511) b) Tres (3) pagos iguales correspondientes a los meses de septiembre a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4,599,511), c) Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor*

Regional Distrito Capital  
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información  
Dirección Calle 52 N° 13 - 65, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO M/CTE ( \$ 3.372.975)

En cumplimiento del principio de correcta ejecución de los recursos públicos y en lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, que señala que los contratos estatales deben ejecutarse conforme al cumplimiento de su objeto y los fines estatales, se solicita realizar el ajuste presupuestal correspondiente, liberando el valor mencionado. Esta acción permitirá reflejar de manera precisa las condiciones reales de ejecución contractual, asegurar la continuidad presupuestal del contrato y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales conforme a lo estipulado

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier inquietud.

Firmado  
digitalmente por  
Mireya Parra Pinto  
Fecha: 2025.10.30  
19:24:41 -05'00'

MIREYA PARRA PINTO  
**Subdirectora (E) del Centro de Gestión de  
Mercados Logística y Tecnologías de la  
Información**

Proyectó: Oscar David Garzón Suta – Contratista Grupo de apoyo Administrativo *CGM*

VoBo: Jhon Jairo Leuro Delgado– Supervisor del contrato **7847602.** *JLD*

Regional Distrito Capital  
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información  
Dirección Calle 52 N° 13 - 65, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



---

**RV: Solicitud Liberación de recursos contrato 7847602**


---

**Desde** Jhon Jairo Leuro Delgado <jjleuro@sena.edu.co>

**Fecha** Mar 28/10/2025 9:57 AM

**Para** Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>

**CC** Laura Carolina Aldana Sanchez <lcaldana@sena.edu.co>; Shirley Jimenez Rodriguez <shjimenez@sena.edu.co>; Oscar David Garzón Suta <odgarzon@sena.edu.co>; Angela Maria Montealegre Orjuela <amontealegreo@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (617 KB)

Solicitud liberación de saldo Carlos Gaviria-1.pdf; Solicitud liberación de saldo Carlos Gaviria.docx; Solicitud liberación de saldo Carlos Gaviria.docx;

Cordial saludo,

Dra. Mireya, de manera atenta envié solicitud para la liberación de los recursos y regularización presupuestal del contrato

**CO1.PCCNTR. 7847602 - CARLOS ALBERTO GAVIRIA GOMEZ**

agradezco su colaboración.

---

**De:** Oscar David Garzón Suta <odgarzon@sena.edu.co>

**Enviado:** viernes, 24 de octubre de 2025 5:12 p. m.

**Para:** Jhon Jairo Leuro Delgado <jjleuro@sena.edu.co>

**Cc:** Shirley Jimenez Rodriguez <shjimenez@sena.edu.co>

**Asunto:** Solicitud Liberación de recursos contrato 7847602

Buen día, Dra. Mireya:

Me permito solicitar su visto bueno **sin radicación** para la modificación en la gestión presupuestal de los contratos adscritos a la Coordinación de Virtualización, correspondiente al siguiente contrato:

- **CO1.PCCNTR. 7847602 - CARLOS ALBERTO GAVIRIA GOMEZ**

Lo anterior, con el fin de ajustar la ejecución presupuestal conforme a las condiciones reales de inicio de actividades contractuales, y garantizar el uso adecuado de los recursos públicos, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Supervisión del SENA.

Agradezco su amable colaboración con la liberación de los recursos, conforme al detalle contenido en el archivo adjunto.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.



### Oscar David Garzón Suta

Centro De Servicios Financieros - Contratista  
odgarzon@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500  
Carrera 13 No 65-10



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



### Jhon Jairo Leuro Delgado

Centro de Gestion de Mercados, Logist. y Tecnol. de La  
Inf. - Instructor G16  
jjleuro@sena.edu.co  
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:  
Calle 52 No 13-65



[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co) y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHdmcarmon DIANA MARCELA CARMONA PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-930310 CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C

Fecha y Hora Sistema: 2025-10-31-8:14 a. m.

RELACION DE PAGOS

Table with 8 columns: Unidad / Sub-Unidad, Número de Compromiso, Valor Total, Saldo por pagar, Tipo Doc. Identidad, Número Doc. Identidad, Tercero.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 6 columns: Tipo, Número, Fecha.

OBJETO

Table with 2 columns: Objeto, Descripción del objeto.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Table with 18 columns: Cuenta por pagar, Num Obligacion, Anticipos, Orden de pago, Medio de pago, Reintegro, Documento soporte, Entidad pagadora, Concepto de pago.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



Identificación del contrato

**ID del contrato en SECOP** CO1.PCCNTR.7847602  
**Versión del contrato** 2  
**Estado de contrato** En ejecución  
**Fecha de generación del estado** 5/05/2025 9:29:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Número del contrato** CO1.PCCNTR.7847602  
**Objeto del contrato** Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento gestión administrativa y financiera en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.  
**Tipo de Contrato** Prestación de servicios  
**¿Asociado a otro contrato?**  Sí  No  
**Duración del contrato** 226 Días  
**Fecha de inicio de contrato** 12/05/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Fecha de terminación del contrato** 22/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**Tiempo adiciones en días** 0 días  
**Liquidación**  Sí  No \*  
**Obligaciones Ambientales**  Sí  No \*  
**Obligaciones pos consumo**  Sí  No \*  
**Reversión**  Sí  No \*

Información de la Entidad Estatal contratante



**SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI**

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá



Información del Proveedor contratista



**CARLOS GAVIRIA**

COLOMBIA, Bogotá  
 Número de documento 94419239

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CARLOS ALBERTO GAVIRIA GOMEZ			

Aprobación del contrato

**Aprobador – Proveedor**

**Aprobado por:** CARLOS GAVIRIA **Fecha de aprobación:** 8/05/2025 2:19:54 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Aprobador – Entidad Estatal**

**Aprobado por:** KAREEN JOHANNA VEGA CORDERO **Fecha de aprobación:** 9/05/2025 10:41:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**Contrato Firmado:** [CO1\\_PCCNTR\\_7847602\\_Firmado](#)

**Contrato en ejecución:** [CO1\\_PCCNTR\\_7847602\\_En ejecución](#)

Documentos Tipo

**Documentos Tipo** No **Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020**

Decreto 248 de 2021

**¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?**  
 Sí  No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

**Contrato asociado a las órdenes impartidas por la**  
 Sí  No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado  Sí  No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de  
códigos de autorización?  Sí  No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de  
garantías?  Sí  No

Garantías por  
lotes, grupos o  
etapas  Sí  No

Cumplimiento  Sí  No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 6/05/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 22/04/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad  
civil extra  
contractual  Sí  No

Fecha límite para  
entrega de  
garantías: - Fecha de entrega de garantías: 9/05/2025 8:06:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Errisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17068788	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.464.965,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/04/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado <a href="#">Detalle</a>

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?  Sí  No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7847602  
Proveedor CARLOS ALBERTO GAVIRIA GOMEZ  
Creado por  
Agregado en -  
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre	
<input type="checkbox"/> Anexo contrato _ ep.pdf	Anexo contrato _ ep.pdf	<a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones calle 52 # 13-65  
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá  
País COLOMBIA  
Departamento Distrito Capital de Bogotá  
Municipio Bogotá

Dirección calle 52 # 13-65  
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

## Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 52 N 13-65	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1 CO1.PCCNTR.7847602

1.1

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo  
indique la Entidad Estatal  
30.970.041,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Instruc.(...)	86101710	Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento gestión administrativa y financiera en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	1,00	UN	35.416.235,00		
Instruc.(...)	86101710	Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento gestión administrativa y financiera en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	1,00	UN	35.416.235,00	30.970.041,00	30.970.041,00
Instruc.(...)	86101710	Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación complementaria de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento gestión administrativa y financiera en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información	1,00	UN	35.416.235,00		

## Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación:

Fecha de entrega de documentos del proveedor: 8/05/2025 2:19:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

## Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
EP_COMPLEMENTARIA_DESPLAZADOS_EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS(3).PDF 01-MAIL-Anexos Respuesta.pdf	EP_COMPLEMENTARIA_DESPLAZADOS_EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS(3).PDF 01-MAIL-Anexos Respuesta.pdf	(detalle)
Anexo contrato _ ep.pdf	Anexo contrato _ ep.pdf	(detalle)
IDONEIDAD- 94419239.pdf	IDONEIDAD- 94419239.pdf	(detalle)
ACTA 10.pdf	ACTA 10.pdf	(detalle)
OtroSi Carlos Gaviria.pdf	OtroSi Carlos Gaviria.pdf	(detalle)

## Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<input type="text" value="KAREEN JOHANNA VEG"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52832111	<a href="#">Guardar y notificar</a>
Supervisor	<input type="text" value="JHON JAIRO LEURO DE"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79829839	<a href="#">Guardar y notificar</a>

## Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<input type="text" value="KAREEN JOHANNA VEG"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52832111	<a href="#">Guardar y notificar</a>
--------------------	---	-------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

## Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	JHON JAIRO LEURO DELGADO	26/08/2025 5:33:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MIREYA PARRA PINTO
Supervisor	Juan Camilo Pulgarin Vanegas	24/06/2025 7:47:59 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MIREYA PARRA PINTO

Ordenador del Gasto	KAREEN JOHANNA VEGA CORDERO	9/05/2025 10:41:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	KAREEN JOHANNA VEGA CORDERO
Supervisor	JHON JAIRO LEURO DELGADO	9/05/2025 10:41:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	KAREEN JOHANNA VEGA CORDERO
Ordenador del pago	KAREEN JOHANNA VEGA CORDERO	9/05/2025 10:41:01 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	KAREEN JOHANNA VEGA CORDERO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Sí  No \*

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Paz

Destinación del gasto Inversión  
Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	30.970.041
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	

Total 30.970.041

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 202300000000050	2025	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 202300000000050	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el

SIIF  Sí  No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-011

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 3125	CDP	No se ha iniciado		106.248.705 COP	36-02-00-011-930310	- Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 46225	Presupuestal (CDP)	9/05/2025 12:00 AM	Generado	34.649.650 COP	30.050.139 COP	-	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 34.649.650 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 34.649.650 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 13/05/2025 12:23 PM